



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[8L/5100-0940] [8L/5100-0941] [8L/5100-0942]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5100-0942]**

SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEL PROYECTO DE "PARQUE DE OCIO Y AVENTURA" EN EL MUNICIPIO DE UDÍAS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Eva Bartolomé Arciniega, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO de

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En junio de 2012 el Presidente Diego presentó un proyecto para poner en valor la antigua zona minera oriental como nuevo recurso turístico para esa área.

Hasta la fecha desconocemos el avance que se ha producido en esta iniciativa.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

Situación actual y perspectivas del Proyecto de "Parque de ocio y aventura" en el Municipio de Udías.

En Santander a 4 de Marzo 2014

LA DIPUTADA REGIONALISTA."